



Los sucesos en Instrucción Pública

Habla el Secretario J. M. Quirós y Q.

"Nunca un Secretario de Instrucción Pública ha confrontado el problema de la rebaja de su presupuesto en un solo centavo y el actual se ha rebajado para este ramo en casi UN MILLON DE BALBOAS de los que se venía gastando en el bienio anterior."

Así se expresa en declaraciones que hizo al Panamá América.

El Secretario de Instrucción Pública, Licenciado don José Manuel Quirós y Quirós, al replicar a las quejas que se han exteriorizado contra la Secretaría a su cargo, nos hizo ayer las declaraciones siguientes que consideramos de suma importancia:

"No me causan extrañeza los ataques que se me hacen; ni que haya quienes los patrocinen, ni quienes llamen por teléfono y busquen a los eliminados y los inciten a que se quejen, ni quienes les lleven escritos redactados con ese mismo objeto. La queja personal puede ser explicable; la labor subrepticia, tendenciosa es propia del caído a quien no le queda otro recurso.

Además, muchos que se hacen pasar por juzgadores imparciales son sólo resentidos porque no se complació a sus esposas o a sus parientes con los puestos o canongías que deseaban obtener o conservar y culpa no es mía sino del Presupuesto. Yo los habría complacido con los nombramientos deseados, aunque les hubiera exigido el trabajo correspondiente, si las partidas del Presupuesto lo hubieran permitido, pero bien conocidas son las estrecheces del Erario. Yo no deseo personalizar pero tampoco deseo que se me siga atacando con apariencia de imparcialidad y con alma de despechados. No deseo seguir contestando a nadie, pero quisiera que cuando mis amigos y conciudadanos lean algo contra mí, vengán con confianza y me pregunten cuál es el motivo del ataque para que se den cuenta de muchas pequeñeces.

Nunca un Secretario de Instrucción Pública ha confrontado el problema de la rebaja de su

(Pasa a la pág. 7)

El expediente de los muebles de Colón enviados a la Corte

Al mismo tribunal envió el jefe del ministerio público todo lo actuado hasta ahora sobre el suministro de muebles a varias oficinas públicas, a un costo de B. 41.356.50. Lo delictuoso en este caso parece ser que se prescindió de la licitación no obstante disponerlo de modo terminante la ley.

La nota con la cual se envió esta actuación a la Corte es del tenor siguiente:

Número 451.

Panamá, mayo 9 de 1931.
Honorable Señor
Presidente de la Corte
Suprema de Justicia.
Presente.

El señor Secretario de Gobierno y Justicia pasó a esta Procuraduría, con Nota No. 178-A de fecha 30 de enero del corriente año, el duplicado de una cuenta, por CUA-

RENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON CINCUENTA CENTESIMOS (B. 41.356:50) a favor de sus sucesores de Carlos A. Cowes, por concepto de mueblaje suministrado a la sección de Correos y Telégrafos de la Provincia de Colón, al Palacio de Gobierno y otras dependencias y a las Oficinas de Correos y Telégrafos de la República, que fué hallada, dice, en su despacho. Envió asimismo, con dicha nota, las requisiciones que a la cuenta corresponde, marcadas con los números 14 89 a 1506.

El objeto del señor Secretario al hacer llegar a esta Procuraduría, la citada nota con la cuenta y documentos refe-

(Pasa a la pág. 5)

El doctor Carlos Vicuña Fuentes

por M. Lombardo Vega.

No podemos decir realmente cual es la sensación que experimentamos: si la de alegría o la de tristeza.

Nuestra sensación psicológica limita con la tristeza y con la alegría: el doctor Vicuña Fuentes es un profesor que amamos de veras y un hombre de empuje libertario que viene del destierro!

No nos equivocamos al decir que Vicuña Fuentes ha sido el único profesor del Instituto que ha merecido nuestros aplausos francos, sinceramente entusiastas. Puede que el Nido de Águilas haya tenido profesores de valía, pero como Vicuña Fuentes, ninguno. Y nos apartamos en este análisis del saber, difícilmente en Panamá haya venido un hombre de cualidades pedagógicas más ciertas que Vicu-

ña Fuentes. En estos momentos es más conveniente bosquejar en cortas líneas y en la brevedad del tiempo que nos es permitido su vida ciudadana, su lucha por la libertad y su amor desinteresado y patriótico por su tierra, Chile.

Nosotros diríamos del profesor Carlos Vicuña Fuentes "Es un hombre que vive por la libertad, que lucha por la libertad y que muere por la sagrada y bella libertad."

Vicuña Fuentes es un avanzado hasta lo indecible, amplio en sus ideas, un radical respetuoso y un entendido sociólogo.

En aquella ocasión en que el Instituto Nacional se prestigió tanto vino Vicuña Fuentes, como ha pasado por la libe-

Quienes iban a acoger las quejas de los maestros cesantes en administraciones anteriores.

"EL TIEMPO", que ha hecho comentarios un poco más substanciales en esta emergencia, era periódico del secretario de I. Pública, y su página escolar, era dirigida por el entonces Inspector General de Enseñanza. "LA ESTRELLA" y "EL DIARIO DE PANAMA," propiedad de otro secretario de Estado de entonces, sin derecho a censurar los actos de la administración, quien se encontraba satisfecho con señalar los candidatos maestros para Chepo y Quintupo; "LA PRENSA ILUSTRADA," propiedad del secretario general de la Presidencia, se conformaba con "mi programa en el ramo de I. Pública, en 1930." En esa época no existía el papelucho que llaman "Nuevo Liberal": el señor Franco, como Fiscal a tres sueldos, pedía entonces el enjuiciamiento de los periodistas independientes, y el señor de la Rosa, dirigía la página política del Diario de Panamá desde la oficina del telégrafo.

"EL PANAMA AMERICANO," sólo acogía entonces, como hoy, aunque sin prevenciones los gritos de descontentos, con especiales deferencias para la persona que entonces estaba al frente de la I. Pública. "GRAFICO," publicaba fotografías. En conclusión, estábamos en la época de Chiari y Arosemena, no de Alfaro, la opinión carecía de órgano para manifestarse.

Ayer por el asunto de Tacna y Arica... hoy por dirigir una revolución...

Debe ser alegría del desterrado el motivo de su destierro, como el caso Vicuña Fuentes.

Y por eso, nosotros en la incoherencia de estas frases hechas en la precipitación que produce nuestro estado de ánimo, al darle un abrazo al profesor, profesor de verdad,

(Pasa a la pág. 4)

REMITIDO

ESTATUTO DEL "PARTIDO DEMOCRATA"

60.—Los Proyectos de Resolución presentados a la consideración de los Directorios deben ser aprobados por mayoría absoluta, en dos sesiones distintas, para que puedan ser adoptados por éstos como Resoluciones.

70.—Las Resoluciones adoptadas por el Directorio Provincial, con finalidades provinciales, serán comunicadas oficialmente a los Directorios Distritoriales, y si el caso lo requiere, por ser de interés general, éstos se lo comunicarán a todos los miembros del partido en reuniones convocadas con ese fin.

80.—Los Directorios Distritoriales están facultados para sugerirle al Directorio Provincial las medidas políticas que ellos consideren convenientes a los intereses del partido.

90.—A partir del primer domingo de Abril del año entrante, el Directorio Provincial será por la Convención Provincial del Partido, en el primer día de reuniones, por un período de dos años; y este elegirá, para el mismo período, los miembros que han de formar los Directorios Distritoriales.

100.—El Directorio Provincial tomará como fecha inicial de sus reuniones el día 15 de Abril del año en que se reúne la Convención y los Distritoriales el día 10. de Mayo del mismo año.

110.—Cada dos años, durante el período de sesiones, la Convención Provincial elaborará un programa de acción para sus Concejales y Diputados; el primero tendiente a conseguir el mejoramiento material de los municipios y la honradez en la recaudación de las rentas municipales, y el segundo de finalidades esencialmente agrícolas, tendientes a favorecer de

manera efectiva la masa campesina y a darle impulso a la agricultura en todo el país.

120.—Para ser postulado Diputado a la Asamblea Nacional por el Partido Demócrata se necesita ser veragüense de nacimiento o residir en la provincia por lo menos diez años.

130.—Los miembros del partido que salgan elegidos para Diputados y Concejales, quedarán de hecho comprometidos a proceder en el seno de esas corporaciones completamente de acuerdo con la dirección de éste. El que no lo hiciere así, será considerado traidor y expulsado del seno del partido por medio de resoluciones que se publicarán en todos los diarios de la prensa nacional.

140.—El partido adoptará como insignia un pequeño botón rojo con las iniciales P. D., la cual deben llevar diariamente todos sus miembros en parte visible.

150.—Todos los miembros del Partido Demócrata, cuyas condiciones económicas se lo permitan, están obligados a fijarse una cuota mensual, de acuerdo con sus posibilidades; las cuales ingresarán a la Tesorería del partido, para sufragar los gastos políticos que éste ocasione.

160.—El Tesorero presentará a fin de cada mes un informe del estado de Caja, minuciosamente detallado, el cual se le dará a conocer a todos los miembros del partido y se publicará además en algún órgano de la prensa nacional.

170.—El Tesorero no podrá pagar ninguna cuenta que no lleve la firma de tres miembros del Directorio, por lo menos, entre las cuales debe figurar la del Presidente; el cual será personalmente responsable ante el partido por los gastos que no se ajusten

EL PROBLEMA DE LAS BECAS

(De la Oficina Int. de Prensa.)

El Gobierno de la República hondamente interesado por el mejoramiento de la juventud, tiene entre su programa, un punto de principal consideración, relativo al becado en el extranjero para estudiantes pobres, a fin de preparar técnicamente a todos los elementos que por su dedicación al estudio se hagan acreedores a los sacrificios del Estado. Orientando su política hacia derroteros más sólidos, ya que la experiencia demuestra que no es ese el camino por seguir.

Aunque el Ejecutivo se propone, sobre este asunto, los mayores esfuerzos, no será posible, por ahora, extender ilimitada protección en materia de becas, sino hasta que la situación del Erario lo permita.

AFIANZAMIENTO DEL CREDITO PUBLICO

El ruinoso estado de la Hacienda Pública, conocido de todo el país en todo el curso del año 30, ha impedido al presente Gobierno realizar en parte, las magnas obras que forman los puntos substanciales de su programa. Por otro lado, la crisis mundial,

a las finalidades establecidas en el artículo 150.

El Secretario,

Armando Ramos.

que afecta igualmente a todos los países de América como a los de Europa, impide la creación de nuevos ingresos por medio la regulación de rentas o impuestos justos. A él se debe que el Gobierno haya comenzado, como medida preventiva contra la indiferencia de pago, y no comprometer presupuestos, a regular en lo pública, a inspeccionar los posible las entradas y a estudiar la manera más propia de operar en créditos exteriores. En la actualidad existen pendientes de estudio los preliminares para la consecución de un empréstito en el exterior, por mucho que las condiciones, actualmente, tan favorables como antes de la Gran Guerra. Quiere el Gobierno, sobre todo, dar seguridades a las fuentes de captación de la riqueza guatemalteca. De suerte que, si se llevase a cabo alguna negociación, sería a base de determinada liberalidad por parte de los acreedores y de garantía precisa por parte de la República. Es sin embargo, posible que, gracias al renombre del actual Gobierno reconocido por los grandes países como emprendedor y honesto, el crédito exterior se manifiesta en condiciones especiales y que el Gobierno de Guatemala logre el afianzamiento, tanto exterior como interior del crédito público y privado.

United Fruit Co.

"GRAN FLOTA BLANCA"

Servicio rápido de pasajeros y flete.—Salidas semanales para: Cartagena, Pto. Colombia, Sta. Marta, Kingston, Puerto Limón, Habana, Puerto Barrios, New Orleans, New York, Puerto Armuelles y San Francisco.

PANAMA: Tel. 524.

COLON: Tel. 20.

NUEVO

Gabaret HAPPYLAND

El más concurrido de la ciudad. — Las últimas reformas, su buena orquesta y su bello elenco artístico lo colocan en el primer lugar de diversión.

Visítenos y quedará muy bien impresionado.

La campaña de la Comisión Pro-conservación del castellano

Además de las muchas felicitaciones verbales recibidas de residentes en la Capital, les llegan continuamente a sus miembros voces de aplauso desde apartadas regiones del país, como prueba tenemos la sugestiva carta que publicamos más adelante.

San Francisco de Veraguas,
Señores
Miembros de la Comisión Pro-Conservación del castellano
Panamá
Mis estimados amigos:

Sean mis primeras palabras para felicitarlos muy sinceramente por el nombramiento recaído en Uds. para formar parte de la Junta Pro-Conservación del Idioma Castellano. Bien se los merecen por la constante labor de difusión de las obras maestras con que cuenta la literatura española.

Si hubiera sabido, únicamente, la noticia de sus nombramientos, no los habría felicitado. Si lo hago, es porque me he dado cuenta de que han

comenzado a laborar desde el primer momento como lo demuestran la comunicación dirigida al profesor Galimany y los propósitos de tomar algunas medidas relacionadas con las películas y los avisos comerciales en inglés.

Creo que la labor de Uds. debe llegar hasta el punto de hacer propaganda en el exterior para que se sepa que en Panamá predomina el idioma Castellano y que todos sus hijos luchan por conservarlo puro, a pesar de la poderosa influencia que en nosotros ejerce la vecindad del Canal y la necesidad de codearnos diariamente con individuos que hablan otras lenguas. Yo te hablo de esta fase de la labor de Uds. porque, precisamente anteayer, estaba leyendo un libro publicado el año pasado por los señores Eugenia Lefevre y Pedro de la Cerda e intitulado **VIAJE UNIVERSAL EN BUSCA DE LA VERDAD**. En el Capítulo tercero de dicho libro aparece como subtítulo la expresión "En Panamá hablan el inglés," con lo cual dan a entender que ese es el idioma predominante en el país. Y, más adelante, afirman: "Vamos muchos negros; la raza del país es blanca criolla; aún hablan bien el Castellano pero la van perdiendo." Llama la atención que mientras el insigne novelista Blasco Ibáñez, hace resaltar, en su **VUELTA AL MUNDO DE UN NOVELISTA**, el hecho de que Panamá conserve su espíritu latino y de que los norteamericanos hayan conservado los nombres castellanos en casi todos los lugares de la Zona del Canal; Miraflores, Pedro Miguel, Culebra, etc., los autores a que me refiero manifiesten lo contrario, con lo cual demuestran poco

espíritu de observación o una mala fé imperdonable.

Con sentimientos de aprecio y deseándoles el más completo éxito me repito a sus órdenes.

(fdo.) **M. A. Ríos R.**

EL DOCTOR

(Viene de la pág. 1)

no podemos exteriorizar nuestro sentir porque ante la grandeza de los hechos solo queda al que fué su alumno, el regocijo de una labor tan grande y tan libertaria, como la que está desarrollando el Doctor Carlos Vicuña Fuentes!

Poco hemos dicho de él. Párrafos que insertamos a continuación tomado de una entrevista, del Profesor Vicuña Fuentes con el Panamá América, completaran nuestra idea. Es el lenguaje activo, de lucha, de batalla, el que emplea. Ante estos párrafos grandes y llenos de vida, solo les falta el gesto, ese gesto que recordamos, y que aún perduran en nuestro sentidos, para que estas ideas se difundan en nuestra América como clarinadas anunciadoras de la caída de una tiranía que lanza un hombre grande, grande por su vida, grande por su lucha!

De Chile recibimos noticias angustiosas: el país tiranizado, vejado, oprimido, injuriado, calumniado, endeudado, sin prensa, sin libertad, lleno de desconfianza, plagado de espías, arruinado económicamente, y devastado, literalmente, por una banda de langostas militares, creciente y ávida.

El General Bravo era solicitado para encabezar un movimiento de liberación, de restauración republicana; el mismo ejército, comanditario de Ibáñez, parecía avergonzado de su obra. El General Bravo, acompañado del Coronel Grove, de Don Luis Salas, de Don Pedro León Ugarte de mí, todos desterrados por la tiranía, partió en avión desde Buenos Aires el 20 de Septiembre último. Aterrizamos en Concepción a las cuatro de la tarde del día siguiente, pero sólo hallamos allí cobardía y traición entre los militares comprometidos a sublevarse: el jefe de la División, General Marañ Barceló, abandonó precipitadamente la ciudad apenas tuvo conocimiento del aterrizaje del General Bravo, a fin de disimular su participación en el movimiento, un comandante

(Pasa a la pág. 4)

UNO DE TANTOS, PERO DISTINTOS, SON LOS
**CIGARRILLOS — COMPETIDORA GADITANA
DE LA HABANA**

Redondos y Ovalados. — Fumándolos conservan buena su garganta.

PINILLOS — Agente.

Ave. Herrera y 9a. Teléfono: 152. Colón, R. P.

THE COLON PRODUCTS
"TAGAROPULOS Y MARTIN"

Ave. Bolívar (Mercado.—Tel. 138. Apt. 359.—Colón, R. de P.

VIVERES EN GENERAL

Especialidad en:—Café molido—Jamón cocido de Heyman—Salchichón de Heyman—Queso—Aceitunas y Conservas en lata.

Agentes exclusivos de los tabacos "La Tenerifeña" de Manuel Herrera, Canarias.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de las afamadas galletas "Peak, Freat".

Existencias siempre renovadas y a los precios más bajos.
DESPACHO A DOMICILIO

LA COMPETENCIA

— DE —

ANTONIO TAGARAPULOS

6073 CALLE BOLIVAR

**Abarrotes, conservas, frutas, leche, comestibles en general,
enteramente frescos, todas las semanas.**

REPARTO A DOMICILIO

SERVICIO ESMERADO Y SIN IGUAL

Colón, R. P.—Tel. 429.

NOVEDADES ARBOIX

(COLON)

Vestidos de seda para Sra. a . . . \$5.95

Todas las semanas
recibimos los últimos modelos
de Primavera.

**SOMBREROS EN PAJA Y EN FIELTRO
SIEMPRE TENEMOS LO
MAS NUEVO.**

Medias de seda, Kayser, Phoenix, Holeprof,
\$0.95 el par.

EN NOVEDADES SIEMPRE LOS PRIMEROS.

BEBA USTED SIEMPRE:

N. P. U. Y RON GORGONA

ES EL MEJOR

CON JURADO O SIN EL

La prensa chiarista toma ahora como tema central de sus editoriales la cuestión del Jurado Nacional de elecciones. Día tras día clava el grito en las alturas exigiéndole al señor Alfaro el conocimiento de la ley electoral y la no anulación de la corporación superior que ha de presidir la función comicial. Aseguran esos periódicos que el chiarismo corre un albur peligroso si se accede a ese justo reclamo. Y hablan numerosamente sobre el "peligro" de que el chiarismo o caciquismo, que es una misma cosa, regrese al poder del cual fué desplazado violentamente.

Para nosotros no es un gran problema el acatamiento o el desconocimiento del jurado nacional de elecciones. Vivimos en el mundo de la realidad y no nos alimentamos de esperanzas ilusorias. Sabemos que estamos bajo una situación que necesita mano enérgica y proceder recto. No ignoramos que para desgracia pública se mueve el chiarismo transitoriamente bajo el signo de una audacia y tupe incalificable. Entendemos la índole del sistema vigente. Domina el país un régimen generado por la revolución y nutrido por la fuerza indiscutible de una opinión bien articulada. Lo que la nación tiene frente a su organismo estatal es un verdadero gobierno, es decir, un régimen levantado y operado por una casta del pueblo—que es su representado—en beneficio directo del pueblo mismo. Un gobierno que no teme porque hace todos sus actos de acuerdo con el sentir nacional y con nuestras leyes vigentes. No podemos, pues, esperar de él sino lo que los gobiernos donan, actos serios, honrados y limpios manejos públicos. No debemos esperar sino que sea consecuente con su origen, con su desenvolvimiento y con su futuro, siendo como es un gobierno pulcro por cualquier vertiente que se le explore.

La anulación justa del jurado nacional de elecciones sería apenas un acto de absoluta congruencia en el cumplimiento de los postulados revolucionarios. No imprimiría en el ánimo de los liberales sensación de sorpresa y menos de novedad. Es algo

EL DOCTOR

de regimiento, comprometido también, había abandonado la ciudad el día antes, otro se escondió en casa de una mujer de mal vivir, un cuarto se fingió inocente y sorprendido. Varios más actuaron decididamente como traidores. En suma, nadie cumplió con su

(Pasa a la página 7)

que se esperaba hace tanto tiempo y que gracias a Acción Comunal y al noble pueblo panameño no nos sorprendería q' ocurra de un momento a otro, ya que tal es el sentir nacional istmeño.

Y esta despreocupación absoluta conque visualizamos la cuestión—que no lo es para nosotros—del jurado se explica en términos sencillos.

El partido liberal tiene la consciencia de que es la única realidad política evidente y profunda en el país. Su organización corre de un canto a otro de la República. Abanderados y distinguidos líderes del liberalismo como lo son Domingo Díaz A., Harmodio Arias, Francisco Arias P., Enrique Jiménez, Ricardo Alfaro, Duncan y otros han dado los primeros pasos hacia el triunfo. Sus adeptos se cuentan por millares. Su auge moral se entiende, afirma y ahonda en la medida en que se abulta el prestigio del régimen republicano vigente. Una prueba de ello es la celeridad, conque, en el lapso corto de días, se ha movilizado para enviar sus representantes a la convención extraordinaria, q' con el fin de reorganizar el partido liberal, tendrá verificativo en esta capital. El par-

tido que gobierna tiene, pues, la seguridad de que mantendrá en el poder a los representantes legítimos del pueblo panameño. El jurado nacional de elecciones constituye para él un elemento de segunda importancia. No necesita para triunfar del jurado. Necesita sencillamente elecciones puras y libres, porque lo que da el triunfo en las democracias lo tiene y de sobra: la adhesión de las masas po-

pulares. Y esas lo acompañarán a través de todo el ámbito de la república. El partido que gobierna vencerá por lo tanto en cualquier combate cívico a que se le cite. Y vencerá de todos modos porque no se dejará arrebatar nunca más por la fuerza y el soborno electoral, el poder que ha llevado a sus manos la fuerza de la opinión pública.

La campaña de la prensa chiarista responde, aunque inconscientemente, a la realidad. Los advogados de la dictadura electoral sienten co-

(Pasa a la pág. 5)

SUPREMO INSETICIDA WHIZ-FLY-FUME DUERMA TRANQUILO — y — PROTEJA SU SALUD — con — EL INSECTICIDA WHIZ-FLY-FUME

De venta
en las principales
boticas.



Agente:
The Wholesale
Tire & Supply
Co., Ltd.

Banco Nacional de Panamá

FUNDADO EN 1904

Depositario Oficial de la República y Miembro de la American Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamentos de Cobranzas Perfectamente Organizado
y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud
cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN

TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Telégrafo

"BANCONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES

Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bentley, Liebel y Peterson

PANAMA

Director:—MAX AROSEMENA.

Administrador:—M. LOMBARDO VEGA.

Representante en Colón: H. Guardia Jaén.

Teléfono 2381.—Dirección Telegráfica:—COMUNAL

La Convención Chiarista

Son los partidos agrupación de hombres con iguales ideales y con idénticos propósitos. El chiarismo reúne esas condiciones. Pero es un partido bárbaro. Realmente es una partida. Sus componentes son hombres similares. Los unen un fuerte abrazo: el de la complicidad. Los lleva a la lucha un fin: el de salvarse de la cárcel.

Nosotros nos hemos detenido a pensar como esos hombres andan por esas calles o intentan organizar la partida frescos el semblante como si nada hubiera ocurrido. Nos quedamos mudos y rígidos de horror y de asombro.

Arosemena-chiari que no supieron gobernarse como administradores ni dirigirse como hombres y que en combinaciones con otros fascinerosos destrozaron este pobre país, osan abandonar la prisión de su casa, se atreven a desafiar la indignación popular pretextando de reorganizar la célebre cuadrilla de Rolando. Y lo peor de todo es que ellos saben que la opinión pública los reprueba por gobernantes criminales y estúpidos.....

Ante tamaña realidad nos parecía ver resucitar las épocas horribles en que los tiranos, como chiari-rosemena, eran arrastrados a la cola de los caballos!

Brunequilda retorciéndose entre las patas de corceles de resoplar inquieto y mirar de fuego, César cayendo ante las puñaladas de su hijo adoptivo, Aníbal apurando el tósigo libertador, Cleopatra en los pliegos del áspid, Varo precipitándose sobre su lanza, y Publio Emilio no sobreviviendo en el desaster de Cannas se muestran grande ante nuestros ojos por la aureola de sublime tragedia en que se hunde en las sombras. Sócrates realizando con sus propias manos la sentencia mortal abrevando la cicuta, y los antiguos romanos cumpliendo el querer de su emperador abriéndose ellos mismos las venas en la tibieza de un baño, son espectáculos que por su grandeza nos paralizan de respeto. Porque el hombre sin necesidad de ser genial no debe sobrevenir a su vergüenza y a su deshonra. Chiari-rosemena contempla el cuadro pintado por ellos. El cuadro de desgracia y de miseria del pueblo panameño. Saben perfectamente que el pueblo de Panamá los pedían para hacerles justicia con sus propias

manos y que tal hecho serviría de escarmiento para futuros gobernantes. Conocen, porque vieron y oyeron, las furias de un pueblo largamente contenidas. Ellos han sido gobernantes y deben tipificar el carácter, el valor, y la entereza y la resolución de un pueblo aunque sean perversos. La maldad tiene su grandeza como el Balcebú de Milton.

La convención chiarista no es convención: es conjuración sombría. Ella pregona la cobardía y el cinismo y demuestra la ineficacia de la policía cuyo deber es atrapar a los pillos y conculcadores de los derechos ciudadanos. Es el insulto más grande que puede lanzarse a la república que respiró feliz al derrumbarseles como justas amenazas nacionales. Nada está a salvo. Habrá que lanzar un pregón por anticipado para que todo mundo cierre sus puertas: para que no se estafe al tesoro nacional y para que no se mancillen pobres hogares!

La convención o conjuración sombría de los chiaristas no habla de ideales, ni de programas levantados, ni de no-

CON JURADO

(Viene de la pg. 4)

mo en carna viva la presión del partido actualmente en el Poder. Está viendo que el partido se reorganiza con hombres nuevos con tácticas nuevas y con liniamientos y futuros luminosos. Los hechos lo gritan que un partido de organización y presentación bien entrada no la avientan cuatro peleles como si fueran un juguete de nenes. Sólo un cataclismo social podría haber pulverizado el verdadero partido liberal y lo ocurrido aquel día fué todo menos un cataclismo contra el liberalismo impoluto. No pasó de una revolución que debe clasificarse en el renglón de la reacción largamente contenidas y explotadas en sentido patriótico y constructivo. Pero el organismo nacional se ha restablecido y otros signos de su restablecimiento son la reorganización liberal en marcha.

Pondrá nuevos cuadros dirigentes, movilizará sus filas de ciudadanos honrados y se dirigirá a la batalla contra el estulto caciquismo o chiarismo ya que a ello lo respalda el poder que le pertenece por derecho de mayoría. Y este desenlace será insoslayable. Con jurado o sin jurado.

bles propósitos, es el grito estentóreo de rabia y de anhelo desesperado de lujuria, de lascivia y de robo y más robo!

La conjuración chiarista pregona no su inocencia, sencillamente demuestra la deficiencia o la tardanza de nuestra injusticia en cumplir su cometido!

Los perpetradores de horribles crímenes se reúnen en conjuración sombría y los directores de esta partida unidos por las más horribles complicidades se quieren libertar de lo que es materialmente imposible: de su pasado bochornoso!

Algunos aseguran que la conjuración chiarista sea para infundir lástima. Nada tendría de raro que trataran de conmover el corazón traicionado del pueblo panameño.

La conjuración chiarista trata de salvar a sus directores de la cárcel, no pueden hacerlos como hombres y lo hacen por medios señoriales. Intentan conmover el corazón de un pueblo cuando sus lágrimas no le importaron, cuya llanto no oían, cuyo pan le arrebataron y cuya vida amargaron hasta lo indecible y llenaron de zozobra y desesperación rebasando todo límite humano.

Y ahora lloran y ahora tratan de infundir lástima, miserables!

Cúbranse las caras que se les debe caer de bochorno! Deshonraron junto con sus queridos mentores un puesto que los pueblos reservan a los hombres que tengan todos los defectos humanos posibles pero que tengan alguna vislumbre de humanidad, de patriotismo y de decoro!

A la conjuración chiarista más le valiera irse cada cual a su escondrijo. Que vuelvan a sus respectivas cuevas porque a sus pasos por las calles hacen retemblar las piedras y secan las yerbas!

Esa conjuración confía en el tiempo, pero el tiempo no borra las faltas y la justicia que se les dejará de hacer hoy, se efectuará mañana, cuando surja una generación que no les vean la cara de

cobardía y de lástima que hoy ostentan.

No hay pues ninguna convención chiarista; sencillamente se pretende hacer una conjuración, conjuración del crimen, conjuración del peculado y conjuración contra la patria!

EL EXPEDIENTE

(Viene de la página 1)

ridos, fué, que el suscrito, como Procurador Gral. de la Nación, iniciara las acciones que pudieran desprenderse del hecho de no aparecer en su despacho rastro alguno de las licitaciones de rigor, que hubieron de llevarse a cabo, en casos como el de que se trata y me ordenó expresamente, que investigara si ese mueblaje había sido recibido en las dependencias oficiales a que, se dice, fueron destinados y si corresponden a los valores que tienen asignados en la referida cuenta.

Practicada que ha sido la investigación, de la cual hay constancia en el expediente, constante de cien páginas, que acompaña la presente nota, aparece, que el señor Secretario de Gobierno y Justicia, el 16 de junio del año pasado, autorizó a los señores Carlos A. Cowes & Co. para que, por cuenta de su departamento, procedieran a la construcción de la fachada, tramos de canefas, tramos de apartados, casilleros, estantería, mesas especiales etc. etc. de la Oficina de Correos y Telégrafos de Colón, como trabajo especial, siguiendo la indicaciones verbales, que les fueron dadas, así como a la provisión de los otros muebles indicados en la lista adjunta confeccionadas por ellos, de acuerdo con el Despacho, sujetándose, desde luego, a las medidas y condiciones en ella notadas" (Véase página 28.)

El valor de los trabajos y muebles indicados, subió a la suma que representa la cuenta antes dicha, la cual, como veréis en el expediente, ha sido reconocida a cargo del Tesoro Nacional y mandada pa-

NAVARRO Y COMPAÑIA

Arquitectos e Ingenieros

Contratistas

CALLE JOSE OBALDIA. — — — — TELEFONO 1979.

— PANAMA —

Los zánganos

En el seno de toda sociedad siempre hay hombres-zánganos que con su presencia son un estorbo para la buena marcha de las naciones; llenos de ambición insaciable, no escatiman medios para satisfacer sus apetitos. Son cobardes en grado superlativo y se hacen aparecer como valientes. Son hipócritas que se ofrecen como amigos; son miserables que nos hablan de los servicios que están dispuestos a ofrecernos y tienen la osadía de asegurar que nos han servido. En todo quieren ser los primeros; son hombres de todos los partidos; no tienen más fin que la satisfacción de sus ambiciones; no tienen más religión que el odio a la grandeza. Son instigadores, alabanciosos, aduladores; adulan al amigo cuando esperan explotar su amistad en provecho propio; lo engañan miserablemente con sus lisonjas. Calumnian, indisponen, siembran la zizaña como el demonio siembra la mala yerba. Su arma principal es la adulación; estudian con cuidado su papel de aduladores, y constantemente asedian a su víctima indisponiéndole a verdaderos amigos de superiores méritos, que le hacen estorbo. Llega el momento en que se creen hombres necesarios; se creen estadistas; tra-

gar en la forma que indica el señor Secretario de Hacienda y Tesoro en la Nota No. 997 de fecha 12 de febrero último, visible a fojas 68.

Esta Procuraduría ha hecho practicar el avalúo de los muebles recibidos en las distintas oficinas y el monto de esos avalúos sólo alcanza a la suma de B. 34.356.50 como lo veréis en las diligencias respectivas, que figuran en el expediente. La notable diferencia que aparece es motivo suficiente, en concepto de este Ministerio, para iniciar las diligencias sumarias en averiguación del o los responsables de esta sustracción de los caudales públicos; y mediando en este caso la circunstancia de que quien aparece ordenando los gastos sin llenar requisito alguno o las formalidades prescritas por la ley, fué quien ejercía funciones de Secretario de Estado, os paso el expediente que contiene la documentación que he acumulado, para que, si lo tenéis a bien, procedáis en la forma indicada.

Soy del señor Presidente atto. y S. S.,

Aristides Arjona.

tan de parangonarse con verdaderas grandezas, mientras que solo son mediocridades que no merecen lustrar con su lengua los zapatos de los hombres superiores.

La Audacia es la base sobre que descansa su éxito que por lo general es efímero, hombres sin experiencia, no les importa nada con la sanción pública. Los hombres-zánganos son verdaderos zánganos que se roban y liban el néctar que otros laboran. En la hora de prueba, cuando todo está por hacerse, cuando hay que afrontar un gran peligro, cuando hay que exponer el pecho a las balas, entonces se esconden como gallinas, vacilan, aconsejan la prudencia, tratan de estorbar con su fementido juicio la marcha de los héroes a la gloria. Una vez alcanzado el éxito, salen de su escondite de comadreja inmunda ha apoderarse de todo el néctar de la gloria que solo pertenece a los héroes.

Esos hombres-zánganos son bien conocidos y no debiera permitírseles su actuación di-

sociadora; debiera relegárseles. Los verdaderos hombres cumbres no debieran dejarse engañar por sus lisonjas y adulaciones, debieran echarlos del templo con el látigo de su desprecio. Debieran afeárselos su ignominia; los hombres grandes y nobles debieran rechazar a los aduladores como a sus peores enemigos; ellos solo producen baba asquerosa como las hienas, venenos inmundos como las víboras.

conqué insolencia se encaran los zánganos cobardes y aduladores ante los verdaderos valientes a cuya sombra han surgido y a quienes deben todo su brillo, conqué descaradamente regatean a los héroes sus méritos-----

Infames-----!

Anunciar es vender.

Anúnciese en

“AGGION GOMUNAL”

TALLER DE TORNERIA ARTISTICA CARLOS HERNANDEZ

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS DE RENACIMIENTO ESPAÑOL

CALLE 16 OESTE No. 30

BOTICA FRANCESA

Colón, Calle del Frente No. 7021.

La mayor novedad que podemos ofrecerle a nuestros marchantes en estos días de crisis son precios baratísimos tanto al por menor como al por mayor.

— V. DELGADO M. —

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 - 11.30

Precios: 45-25-25-15.

— COLON —

— Jueves —

Una película cantada y hablada en español,

IMPERIO ARGENTINO
GALAS DE PARAMOUNT
Además
SEPELIN EN CHIRONA

Función Continua: 1 - 11 p.m.

Precios: 60-30-40-35-20

— CECILIA —

— Jueves —

Parlante
Gary Cooper
- en -
“MARRUECOS”
con
Marion Dietrich

TEATRO CECILIA

Domingo y Lunes

EL PERIODICO ESCANDALOSO

con George Bancroft

Además

“La Alarma No. 13” y una revista Paramount

“La Revolución en España”

deber, salvo un joven teniendo de veintiún años, llamado Carterilmente en defensa de sus ideales, de su patria y de su honor.

Un proceso militar irregular e indigno, tramitado con una grosería inaudita, terminó en primera instancia por una condena monstruosa. Sin esperar el resultado de la apelación, antes que la Corte Marcial se reuniese siquiera, el General Bravo, el Coronel Grove y el ex-diputado Don Pedro León Ugalde, fueron llevados en un buque-escuela a la isla de Pascua, a dos mil cien millas del continente, peñón polinesio, poblado de leprosos, donde el hombre queda sepultado en vida.

A mí me permitieron defenderme ante la Corte Marcial. Ese tribunal fue más humano y, aunque cometió innumerables errores legales, oyó razones y enmendó en mucha parte el fallo del Juzgado Militar de primera instancia. Fui-

mos todos condenados a destierro, sentencia que seguramente habría sido casada por la Corte Suprema de haberse nos permitido deducir los recursos que la ley nos franquea.

Temeroso de ello el Comandante de Caballería antes mencionado me hizo emigrar secretamente con rumbo a Pascua al día siguiente del fallo, que sólo me condenaba a destierro y que no tenía aún fuerza ejecutoria.

Felizmente la indignación en Chile contra semejante sistema criminal de gobierno es ya unánime, y algunos amigos generosos y decididos enviaron a Pascua una goleta francesa, en la cual nos embarcamos el 10 de Febrero. Al día siguiente levamos ancla y diez y seis días más tarde llegábamos a Papeete, capital de la isla de Tahití. De allá venimos ahora. Hemos de esperanza y de fe, dispuestos a colaborar en cualquier esfuerzo que se intenta para acabar con la infame tiranía que desangra y envilece a nuestra Patria.

Yo no puedo hacer el milagro de la multiplicación y a nadie le recomiendo ocupar un puesto de Gobierno en una situación como esta en que hay que salvar al país de la ruina moral y económica en que lo dejaron los antecesores, con excesos de economía que nadie acepta como recomendables si afectan sus intereses egoístas.

Muy escasos son los elementos nuevos entrados al Magisterio que desplazan a otros en servicio pero estimo que estos casos fueron estudiados cuidadosamente por los Inspectores distritoriales y por el Inspector General de Enseñanza a quienes correspondía dar un informe que los explicará ampliamente; pero aunque nos hubiéramos limitado a eliminar el número necesario para ajustarnos a la suma fijada en el Presupuesto, también habríamos sufrido el mismo clamor pues nadie acepta ser del número de los eliminados ni por sus malos informes, ni por su mal carácter, ni por poca vocación, ni por la poca o ninguna necesidad de un sueldo que podría aliviar la situación de otro hogar realmente pobre.

No entraré en discusión con ninguna dama y preferiría que todo informe que se desee conocer, se venga a obtener o consultar por persona autorizada en las tarjetas que reposan en la Inspección General de Enseñanza.

En cuanto al Padre Alfredo Vieto, no quiero discutir su fortuna y las valiosas entradas de su curato que hacen innecesario un sueldo, pero sí he de exigirle que diga al público inmediatamente cuáles son esas muchas bonitas de 15 a 18 años, motivo de compromisos no sancionados a que se refiere en su carta publicada en el "Panamá-América" de ayer, pues no es posible el cargo calumnioso en boca de un sacerdote ni yo permitiría un minuto siquiera el estado de cosas que él deja escapar en su

**"CULTURAL" TENDRA
BAILE EL SABADO**

Invitación que aceptamos
con placer

El centro "CULTURAL" tendrá un baile al sábado 16 de los corrientes. Todos los preparativos, nos dicen sus directores, se están llevando a buen término y el baile resultará algo extraordinario y en el habrá desborde de cultura.

También nos pide "Cultural" que hagamos saber que toda persona que tenga algo relacionado con las invitaciones de este baile se ponga al habla con el señor Recuero, en la oficina o en su hogar quien los atenderá con sumo placer.

Finalmente nos dicen, el baile será en la Ave. Norte No. 24 y la cuota de B. 2.00.

**HABLA EL SECRETARIO
QUIROS**

(Viene de la pág. 1a.)

Presupuesto en un solo centavo y el actual se ha rebajado para este ramo en casi un MILLON DE BALBOAS de lo que se venía gastando en el bienio anterior.

Nunca siquiera se presentó el caso de que un Secretario de Instrucción Pública se viera limitado a gastar lo que se gastaba en el bienio que terminaba.

Siempre esta Secretaría ha aumentado sus gastos conforme han ido aumentando sus necesidades siempre crecientes, y a mí me toca ocuparla en esta época en que no sólo no se conserva el cálculo anterior sino que se reduce en CASI UN MILLON DE BALBOAS al par que aumentan las exigencias de la educación pública, la cultura general y la población escolar del país.

El cálculo de lo que iba a gastar en los veinticuatro meses del bienio pasado arroja la cifra de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETE-

CIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON CUATRO CENTESIMOS más de la suma ESTRECHA Y FIJA de que dispone ahora esta Secretaría a mi cargo. Y bien se comprende que con B. 736.789.04 se podían satisfacer muchas aspiraciones pues había SEISCIENTOS CATORCE SUELDOS de a cincuenta balboas cada uno. Esto quiere decir que el Gobierno actual se ve en la imposibilidad de complacer a muchos cientos de personas que antes podían halagarse, y muchas eran halagadas con puestos de Profesores o Inspectores Especiales, de maestros, o con otros de cualquier denominación que en algunos casos eran imprescindibles y no existían denominados en el Presupuesto.

carta referida. Para el sacerdote mis respetos; pero el Secretario necesita que aparezca la verdad que no dudo ha de resplandecer en prestigio de este ramo pues confía en el celo y cuidado de mis colaboradores inmediatos.

Este país es muy pequeño. Todos nos conocemos y mis amigos y ex-alumnos diseminados en toda la República saben que soy incapaz de permitir el más mínimo desdoro en la moralidad y honradez ciudadanas y que con gusto oiré las advertencias que se me hagan y los datos que se me den tendientes a mejorar el ramo a mi cargo, y que haré las correcciones que sean del caso con la oportunidad y prudencia que las circunstancias exijan.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

**GANE DE TODOS
MODOS**

compre Billetes de la

LOTERIA NACIONAL

ANTONIO IDOY

Mercado, Calle 9a.

— Colón —

FAMOSO POR SU CAFE

C. CASULLO

JOYERIA — RELOJERIA

Calle del Frente, No. 9035.
Colón, R. P.

QUE HA OCURRIDO EN I. PÚBLICA?

Mucho se ha hablado ya sobre los nombramientos hechos en el Ramo de Instrucción Pública. Los periódicos que de este asunto se han ocupado, con excepción del "Diario de Panamá," lo han hecho en forma tendenciosa, colocándose en un terreno muy distante de la imparcialidad. No queremos dar cabida a la especie que ya ha circulado por allí, de que los escritores de cuartillas que se han ocupado de los nombramientos de maestros, con tan mala intención, lo han hecho para satisfacer y desahogar deseos e ilusiones que no llegaron a cristalizar en la realidad, por efecto, principalmente, de la ilustrísima señora doña Economía. Es doloroso lamentar que ante un asunto tan delicado, se lancen tan pueriles e insubstanciales críticas. La prensa está en el deber de ahondar un poquito más al hacer el comentario de esta clase de problemas; de ilustrar su opinión, antes de formular un concepto, para que así, las apreciaciones que emitan se eleven sobre los vulgares comentarios de esquina y de parque. La mala fé parece evidenciarse, cuando recordamos que en las mismas columnas en donde el comentario desautorizado ha aparecido, se han

publicado antes artículos completos dedicados a convencer a los gobernantes de la necesidad de no afectar el Ramo de I. Pública, con economías, y allí mismo se han hecho las más convincentes descripciones del desolador espectáculo que ofrecerían centenares de maestros cesantes, ambulando por las calles de Dios. Lo triste es así: En el mes de Diciembre del año ppdo., después de haberse hecho en dos ocasiones distintas, reducción en el personal de maestros de la República, se gastó en el pago del personal docente de las escuelas primarias del país B. 99.947.50. El Ramo de I. Pública, de acuerdo con el presupuesto de la vigencia económica actual, solo puede gastar mensualmente, ahora, B. 95.860.00, es decir B. 4087.50., menos que lo gastado en Diciembre del año pasado, y nótese bien que comparamos con el último mes del año 1930, no con el promedio de lo que en ese año se gastó, que, según entendemos dicho promedio gira alrededor de B. 105.000.00., mensuales.

Por otra parte, bien conocido es el sistema empleado antes al hacer los nombramientos. Se nombraba maestros a granel, sin ajustarse al presupuesto, de manera que los

descontentos, si acaso entonces podía hablarse de descontentos, pues mas acertadamente debiera llamárseles conformes de soga sin derecho a apelar, eran sólo aquellos que no podían conseguir padrinos políticos con influencia suficiente para hacerse colocar. Tres o cuatro meses después, apesar de no existir entonces la ley de contraloría, se notaba la imposibilidad de poder pagar los sueldos de los maestros, y entonces, a grandes títulos, la prensa anunciaba "EL MAL ESTADO DEL FISCO IMPONE REDUCCION EN EL PERSONAL DE MAESTROS," "MAS DE CIEN MAESTROS QUEDARAN CESANTES DE AGOSTO EN ADELANTE," con lo cual la misma prensa, sin ahondar en la cuestión jamás, se hizo partícipe de un sistema que por sus síntomas, ya era mal endémico. Al hacer los nombramientos este año, se ha tratado según hemos escuchado de parte de altas autoridades del Ramo de I. Pública, de que la planilla de pagos, desde el primer mes, no sobrepase el límite que impone el presupuesto, lo que por otra parte no podría ocurrir en virtud de la ley de contraloría. Los maestros nombrados, pueden estar seguros de que continua-

rán en sus puestos durante tomo el año sin temor a los dolorosos recortes acostumbrados en años anteriores.

Analizando la cuestión desde otro punto de vista, podemos considerar los muchos comentarios habidos sobre los nombramientos de maestros, como síntoma alentador. El País está gobernado ahora, conforme a los verdaderos principios republicanos. Los periódicos locales están seguros de que pueden dar cabida en sus columnas a cartas de protesta, y a críticas contra los nombramientos, sin que por eso se les considere enemigos de la administración. Con excepciones conocidas, qué periódicos en pasadas administraciones se atrevían a criticar las designaciones hechas por el Poder Ejecutivo, además, qué maestro se atrevía a protestar sin temor de que su protesta significase restarse la posibilidad de ser colocado en alguna vacante futura?

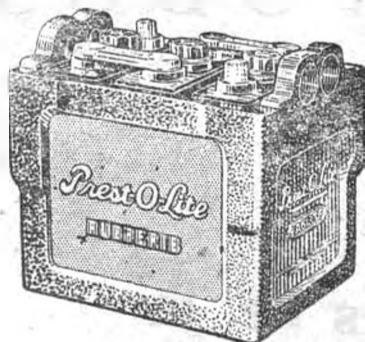
Nosotros queremos felicitar al doctor Alfaro por haber dado oportunidad en su gobierno para que la opinión pública, justa o injusta se manifieste libremente. Ello indica que la ciudadanía y el magisterio en especial si tiene confianza en los altos propósitos y miras que inspiran al señor Presidente de la República y a sus colaboradores inmediatos.

Prest-O-Lite

La mejor batería del mundo

Prest-O-Lite

Es un acumulador de alta calidad a un precio sumamente bajo



Esta batería es una perfecta garantía para toda clase de carros

Acumuladores Prest-O-Lite

NADIE puede fabricar un acumulador mejor que el Prest-O-Lite. Nadie puede venderle un acumulador de alta calidad a un precio tan bajo como nosotros al venderle un acumulador legítimo, de alta calidad y poderoso como el Prest-O-Lite.

Agentes Distribuidores:
Old Panazone Garage



Prest-O-Lite

Es un acumulador legítimo, de primera calidad y poderoso



Use siempre "PREST-O-LITE" y ella le rendirá óptimos resultados